

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10232 *ORDEN JUS/1186/2002, de 13 de mayo, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal a doña Silvia Isabel López Ubieta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, atendiendo a la petición de la interesada.

Este Ministerio acuerda declarar a doña Silvia Isabel López Ubieta, Abogado Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal por cuidado de hijos, con derecho a la reserva de puesto de trabajo y a su cómputo a efectos de trienios y derechos pasivos por un período no superior a un año, a partir de 19 de mayo de 2002.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de mayo de 2002.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

General del Estado, acuerdo adjudicar el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento general citado anteriormente.

Madrid, 22 de mayo de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/803/2002, de 9 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 90, del 15)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones, Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 12.997,08 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Miralles Mora, Vicente. NRP: 1957538068 A1166. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnología de la Información. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

10233 *ORDEN DEF/1187/2002, de 22 de mayo, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y de conformidad con las competencias que se me atribuyen en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración

MINISTERIO DE FOMENTO

10234 *ORDEN FOM/1188/2002, de 17 de mayo, por la que se modifica la Orden FOM/1055/2002, de 29 de abril, por la que se resuelve concurso específico (referencia FE2/02), convocado por Orden FOM/340/2002, de 11 de febrero, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 29 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo) se resolvió convocatoria pública del concurso específico (referencia FE2/02) convocado por Orden de 11 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 21). En la citada Orden de resolución, figuraba el puesto número 12 adjudicado a don Antonio Bartrolich Rivalta. Dicho funcionario presentó la renuncia a dicho puesto con anterioridad a la publicación de la Orden de resolución.

En consecuencia y al no haber otros concursantes que hayan optado al referido puesto,

Este Ministerio resuelve modificar el anexo de la referida Orden de 29 de abril de 2002, declarando desierto el puesto número 12: